

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32612** OBRAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Juzgado de lo Social n.º 1, de Vitoria-Gasteiz, publica:

Que en la ejecutoria número 29/2009 seguida contra el deudor Obras y Construcciones Civiles, Sociedad Anónima, se ha dictado el 4.11.2009, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 5.431,58 euros de principal y de 1.086,28 euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria Gasteiz, 4 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090080876-1